

Guayaquil, Marzo 27 del 2016.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS DE XAVIER MATAMOROS FERAUD S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico de 2015:

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la ley de Cía.
5. Dada la actividad de la Sociedad y por su movimiento económico no necesita mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la Información Financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2013 para *nuestra* empresa.
8. Al hacer el Análisis del Índice Financiero (2015-2014) la cuentas del Activo Corriente hay un incremento, la cuenta propiedad, planta y equipo hay una disminución, el pasivo corriente y cuenta corriente de accionista hay un incremento, la cuenta de patrimonio aumento, y el Estado de Resultado Integrales arroja una utilidad del Ejercicio Económico 2015.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido *con* todas las disposiciones, Legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


CPA. VICENTE VARGAS
COMISARIO

CL. 0907632318